



## Contenido:

- Exitosa campaña de asociación de marcas de Fedepanelas y Soy Boyacá
- Colciencias valoró seis iniciativas de Boyacá en Ciencia, Tecnología e Innovación
- Mujeres reconocen compromiso del Gobierno de Carlos Amaya con su sector
- Este fin de semana se realizará Torneo de Tenis de Campo en la Villa Deportiva de Indeportes
- Boyacá en mesa del Programa Alimentario solicitó asignación oportuna de recursos
- Este 14 de julio hará su última visita a Boyacá el presidente Santos
- Más de 74.000 contribuyentes han pagado el impuesto de vehículo
- Recomendaciones para evitar suplantaciones en el uso del Sistema de Atención al Ciudadano
- Autoridades y sociedad civil trabajan en la defensa y protección de derechos humanos
- Oicatá y Cucaita avanzan bien con su Plan Alimentario
- 14 de julio: Gran Jornada Nacional de Vacunación y Salud Oral
- Gobierno seccional entrega Informe de seguimiento a compromisos adquiridos en pacto de transparencia
- Fortalecen procesos del sistema de información para mejor calidad en los servicios de salud
- Cubará se capacita en organismos comunales

## Exitosa campaña de asociación de marcas de Fedepanelas y Soy Boyacá



**Gobierno Creemos en Boyacá potencializa el valor y la rentabilidad de la panela en el departamento.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá desde su Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento, le cumple a los empresarios paneleros del departamento, a través de la estrategia de marketing Soy Boyacá, y el acompañamiento a productos embajadores del departamento en la activación de la campaña “Estamos Hechos de Panela”, realizada hoy viernes 13 de julio de 2018, en la Plazoleta del Escudo de la administración central.

Esta campaña realizada en trabajo mancomunado con la Federación Nacional de Productores de Panela y el Fondo de Fomento Panelero, es una estrategia del Gobierno Creemos en Boyacá para apoyar y fortalecer al sector productivo y las más de 600 familias que viven y trabajan del proceso y comercialización panelera, además de consumir y promocionar productos propios.

“Agradecemos a los funcionarios y los que aceptaron esta invitación de la Secretaría de Productividad, por la disposición y por apoyar





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

este tipo de estrategias que nos invitan al consumo de productos propios, excelente balance deja esta jornada”, manifestó Camila Sierra, profesional de la Secretaría de Productividad, e integrante del consejo de marca.

Por su parte Napoleón Gómez, empresario de Alvida, agradeció el apoyo de la Gobernación de Boyacá y resalto el valor agregado e importancia de pertenecer a la estrategia comercial Soy Boyacá.

Soy Boyacá es un lema de la marca “Boyacá”, designada a los productos boyacenses, que pretende dar un signo de identidad, y generar un valor agregado; en esta oportunidad fortalece procesos comerciales de productores y agro empresas del subsector panelero. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB - Prensa Secretaría de Productividad-OPGB).**

## **Colciencias valoró seis iniciativas de Boyacá en Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Estos proyectos serán analizados por pares académicos y pasarían a OCAD próximamente.**

**Tunja, 13 de julio de 2018.(OPGB).** Durante dos días fueron realizadas jornadas de acompañamiento técnico por parte de Colciencias al gobierno de Boyacá, en medio del proceso de estructuración de iniciativas relacionadas con la triada Ciencia, Tecnología e Innovación o CTel.

Espacios como este, permiten la presentación, revisión y apreciación de proyectos que

buscan ser materializados a través de recursos del Sistema General de Regalías, pero que antes, deben pasar por el lente de pares académicos, para, finalmente, tener la aprobación del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD.

Julio César Niño Barreto, coordinador de la región Centro Oriente para la verificación de requisitos de los proyectos de CTel ante Colciencias, aseguró que la Gobernación de Boyacá ha avanzado en la formulación de iniciativas que llegarían al Fondo de CTel y así, serían financiados: "cada uno tiene un grado de maduración diferente, pero en general son buenas iniciativas frente a las cuales las y los técnicos de la entidad nacional, expresaron que algunos ajustes pequeños son necesarios para que este segundo semestre puedan ser viabilizados".

En primer lugar fue expuesto el proyecto que permitiría el diseño de una metodología de vigilancia integral de vectores de arbovirosis para su control, en zonas priorizadas como Puerto Boyacá, Muzo, Soatá y Monquirá. De esta manera, el gobierno del ingeniero Carlos Amaya Rodríguez, previene complicaciones de salud causadas por la picadura de mosquitos.

El segundo proyecto abordado, fue el desarrollo de una investigación aplicada a la generación de soluciones energéticas sustentables, en concreto, energía solar fotovoltaica, para municipios de la Provincia de Gutiérrez. Este Estudio fortalecerá el conocimiento y el desempeño de la tecnología fotovoltaica, mientras diversificará su uso en nuevos escenarios que apropien la producción de energía limpia y renovable. El primer paso ya lo ha dado Chiscas.





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

A continuación socializaron el proyecto para la implementación de una convocatoria regional que fortalezca las capacidades I+D+I, es decir, investigación, desarrollo e innovación, y su contribución al cierre de brechas tecnológicas agropecuarias en Boyacá, mediante la cofinanciación de ideas que apuesten por la productividad del campo y el bienestar de sus familias.

El cuarto proyecto presentado, tiene que ver con el incremento de la innovación en 'mipymes' (medianas y pequeñas empresas) del Departamento, desde la estrategia de vouchers o mecanismos de cofinanciación entre estas y experiencias exitosas en más y mejores procesos.

Enseguida el Departamento Administrativo de Planeación, DAP, se refirió al proyecto que pretende fortalecer el Sistema Regional de CTel en Boyacá, el cual prioriza la producción de conocimiento y la articulación de actores, y propone: generar herramientas que alienten el Sistema a largo plazo, promover la eficiencia de mecanismos de información que faciliten la recolección de datos, y crear espacios para el intercambio de conocimiento.

Finalmente, el sexto proyecto detallado fue el desarrollo de una investigación para la generación de estrategias de gestión integral del recurso hídrico para uso agropecuario en comunidades rurales del centro del Departamento, a propósito del Año del Agua y el Ambiente. El gobierno Creemos en Boyacá incentiva la producción de insumos científicos que soporten la toma de decisiones, también respecto a acciones que disminuyan impactos del cambio climático.

"Las iniciativas abarcan todos los procesos de investigación, desarrollo e innovación, con los

cuales buscamos robustecer integralmente el Sistema de CTel en el Territorio Bicentenario. (...) Ahora trabajaremos en las recomendaciones puntuales planteadas por el equipo de Colciencias", declaró Sara Vega, directora de Planeación Territorial en el DAP. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-OPGB).**

## **Mujeres reconocen compromiso del Gobierno de Carlos Amaya con su sector**

**En reunión de Consejo Consultivo Departamental destacaron los avances de la Política Pública Departamental de Mujer y Género.**

**Paipa, 13 de julio de 2018.(OPGB).** Integrantes del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, reconocieron al unísono que la Administración del ingeniero Carlos Amaya, ha estado comprometida con su sector y brindando importantes resultados.

La manifestación fue realizada durante la realización y término de la sesión de este organismo asesor del Gobierno Departamental, cumplida el Hotel Zuhe de Paipa, mediante convocatoria de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación, que dirige Adriana del Pilar Camacho León.

Las voceras explicaron que la misma creación y puesta en marcha de la Política Pública Departamental de Mujer y Género, en el actual Gobierno Seccional, es un avance fundamental para el ejercicio de los derechos, el crecimiento integral y el empoderamiento personal de las mujeres boyacenses.

Subrayaron que si a esto se suma, todos los planes, programas y proyectos que se vienen







Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

ejecutando por cada una de las sectoriales e institutos descentralizados, de los que recibieron profusa información, esto demuestra que hay una verdadera decisión gubernamental para lograr el mejoramiento de la calidad de vida, paridad en el ejercicio de los derechos políticos y la transformación positiva del departamento, entre otros aspectos.

Durante la reunión, que se efectuó este 12 y 13 de julio, se contó con el valioso apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública, con la conferencia Reconciliación y Resolución de Conflictos, presentada por la docente Maryluz Baéz Suescún.

De la misma forma, con la intervención de Olga Goyeneche, de la Organización Mujeres Decididas en Red, a través de la Conferencia – Socialización del ABC para la aplicación efectiva de la Ley 1257 de 2008 o de ‘Sensibilización, Prevención y Sanción de Formas de Violencia y Discriminación Contra las Mujeres.

La agenda del espacio terminó con el Taller para la Consolidación de la Agenda de Paz, en el cual las consultoras recibieron valiosas herramientas para compartir en con sus representadas en cada una de las provincias y organizaciones a las que pertenecen como alcaldesas, concejalas, empresarias, campesinas, indígenas, académicas, entre muchas otras. (Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).

## **Este fin de semana se realizará Torneo de Tenis de Campo en la Villa Deportiva de Indeportes**

**Las inscripciones se podrán hacer hasta este viernes 13 de julio en categoría abierta.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** Entre el sábado 14 y domingo 15 de julio, tendrá lugar el Torneo de Tenis de Campo organizado por La Villa Tenis Club, en las canchas de la Villa Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, contiguas al estadio La Independencia de Tunja.

“Gracias al apoyo de Indeportes Boyacá, a su gerente Miguel Ángel Molina, que nos ha apoyado con el tema de las canchas, las mejores del departamento, para realizar este evento”, comentó el entrenador Wilson Hernández.

Las inscripciones se estarán recibiendo hasta este viernes 13 de julio, a las 6:00 p. m., a través del número de celular: 3002763949.

“Las categorías son segunda, tercera y cuarta, estas son de edad abierta, esto quiere decir por nivel de juego”, añadió Hernández.

Es una invitación para los amantes de esta disciplina deportiva, quienes, según la organización, recibirán premiación para seguir incentivando su práctica (Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

## **Boyacá en mesa del Programa Alimentario solicitó asignación oportuna de recursos**

Yopal fue el escenario donde se hizo la solicitud para dar un mejor desarrollo a esta iniciativa en el 2019.

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** La gerencia del PAE en Boyacá solicitó al Ministerio de Educación Nacional una oportuna asignación de los recursos para poder iniciar





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

los procesos y trámites administrativos correspondientes, a fin de brindar desde el primer día de clase, el complemento alimentario a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

Así lo informó, el gerente del Programa Alimentario Escolar -PAE-, John Jairo Vargas, al presentar un balance después de participar en la Mesa Subregional Técnica del Programa Alimentario Escolar -PAE- realizada en el municipio de Yopal, los días 11 y 12 de julio, convocada por el Ministerio de Educación Nacional, en donde se trabajó de la mano con las diferentes entidades certificadas para construir una propuesta estructural tendiente a mejorar la ejecución del mencionado programa.

Según el funcionario, también se solicitó que los recursos destinados para este Programa no se disminuyan, teniendo en cuenta el compromiso que tiene la Gobernación de Boyacá por el Programa, donde suministra alimentación escolar al 100 % de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los 123 municipios.

De igual forma, se solicitó al Ministerio de Educación Nacional que los lineamientos técnicos administrativos se realicen de la mano de las Entidades Territoriales Certificadas, donde se acepten sugerencias para estén acordes con las necesidades de cada Departamento.

Finalmente se conoció que por parte del Ministerio se recibió apoyo técnico, jurídico y financiero con el fin de optimizar los procesos en cada una de dichas entidades. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## Este 14 de julio hará su última visita a Boyacá el presidente Santos

**Para la formalización de tierras, entrega de nueva sede de institución educativa entre otras actividades.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** El mandatario de los colombianos contempla durante su visita a Boyacá la siguiente agenda, aterrizar en el aeropuerto Alberto Lleras Camargo a las 10:30 am, para luego participar en el acto colegio Inseandes, en el que se harán entrega de las nuevas instalaciones construidas con recursos del Gobierno Nacional y de Sogamoso.

Adicionalmente conocerá como transcurre el proceso de formalización de tierras, cuyo decreto firmó en marzo del año pasado.

Anunciará la modificación de la resolución por la cual se gradúan los abogados con el año de judicatura y que se les permitiera a los estudiantes para este año de judicatura acompañar de cinco a diez pertenencias ante los juzgados de predios de menos de 50 millones de avalúo catastral; esto con el fin que el estado le ayude a finalizar sus trámites de formalización predial.

El proceso de formalización de los derechos reales a 1.500 propietarios de predios rurales en falsa tradición, para ello El Supernotariado ya trabaja el tema con la Alcaldía de Sogamoso en la expedición de dichos actos administrativos, le corresponde también brindar acompañamiento necesario a los beneficiarios quienes deben acudir ante jueces de la República y la Agencia Nacional de Tierras; para expedir la orden respectiva para la legalización del título de propiedad ante las





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos. (Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).

## Más de 74.000 contribuyentes han pagado el impuesto de vehículo

La Dirección de Recaudo y Fiscalización invita a pagar hasta el 20 de septiembre sin ninguna sanción.

**Tunja, 13 de julio de 2018.(OPGB).** Hasta el 12 de julio de 2018 un total de 74.929 personas que tienen matriculado su vehículo en Boyacá han pagado el impuesto, para un recaudo de 14.561 millones de pesos.

La Dirección de Recaudo y Fiscalización de la Secretaría de Hacienda invita a los contribuyentes que no han realizado el pago a que lo hagan hasta el 20 de septiembre sin ningún tipo de sanción ni multa.

Estos son los lugares y bancos donde se puede obtener el recibo y pagar: Banco Agrario en las sedes de Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, El Cocuy, Socha, Soata, Chiquinquirá, Miraflores, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Guateque y Puerto Boyacá.

De igual forma se puede pagar en las oficinas del Banco Davivienda de todo el país en efectivo, o con tarjetas de crédito y débito en las oficinas de Davivienda de Tunja centro, Unicentro Tunja, Sogamoso oficina principal y Duitama oficina principal.

Del 100% que paga un contribuyente por el impuesto de vehículo, el 20% es para el municipio donde vive el dueño del automotor y el 80% para el departamento, recursos que son de libre inversión.

“Recordarle a los contribuyentes que no han pagado que la sanción mínima para este año

es de 166.000 pesos, aún tiene tiempo para pagar sin ninguna sanción”, expreso Marco Camacho, profesional de la Dirección de Recaudo y Fiscalización. (Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).

## Recomendaciones para evitar suplantaciones en el uso del Sistema de Atención al Ciudadano

**Personas inescrupulosas pretenden adelantar trámites por los titulares del proceso.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** Para evitar suplantaciones en el Uso del Sistema de Atención al Ciudadano -SAC- la Secretaria de Educación de Boyacá recomienda:

1. No entregar usuario y contraseña a terceras personas.
2. Estar atentos a las alertas de notificaciones de radicación de trámites dirigidas a los titulares mediante los correos institucionales, que son enviadas automáticamente al correo electrónico del usuario.
3. En caso de recibir una notificación y no llegar a corresponder a un requerimiento hecho por el titular, se debe informar inmediatamente por ese mismo medio la inconformidad.

Se reitera que en la Resolución 9513 del 18 de diciembre de 2017 art. 13 se encuentran las prohibiciones al uso adecuado de la herramienta -SAC-. (Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).

## Autoridades y sociedad civil trabajan en la defensa y protección de derechos humanos







Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

**Iniciativas están encaminadas a prevenir hechos que puedan atentar contra la integridad física y vida, de líderes del departamento.**

**Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB).** Representantes de todas las entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que hacen parte del Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, analizaron hoy una serie de estrategias de defensa y protección de la vida e integridad física de los dirigentes sociales, campesinos y comunitarios de la región.

Durante las deliberaciones, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Humano, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, se realizó la socialización del Plan de Prevención Integral de los Derechos Humanos de los habitantes del departamento, por parte de la Secretaría General de la Gobernación, que lidera el doctor Ramiro Barragán Adame.

De la misma forma, se hizo el análisis y propuso la generación de estrategias para la protección de líderes y defensa de los Derechos Humanos, de personas como la docente, periodista y dirigente política, María Clemencia Torres, quien aprovechó el escenario para dar a conocer amenazas contra su vida, de las cuales ha sido objeto recientemente y que ha colocado a consideración de las autoridades competentes.

A propósito de esta situación, la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana Camacho y el Secretario de General de la Gobernación, Ramiro Barragán Adame, enfatizaron en la necesidad de activar la ruta que existe a nivel departamental para que se proteja los derechos, integridad y vida de la, también,

destacada dirigente política, como la de todos los habitantes de la región.

Finalmente, se presentaron algunas propuestas para adelantar acciones de prevención y prevención a los líderes sociales y defensores de derechos humanos, como el acompañamiento a los municipios para que se implementen las rutas de atención a casos de amenazas, estrategias que ya están constituidas y reglamentadas.

Igualmente, en la reunión que tuvo una activa participación de la Ofician de Diálogo Social, se acordó la realización de una campaña de prevención, por medios de comunicación, como parte de la Estrategia Asumo el Reto.

De la misma manera, adelantar la caracterización de las organizaciones de líderes y defensores de derechos humanos, con apoyo y acompañamiento del Ministerio del Interior, garantizando la confidencialidad de la información que se aporte, entre otros aspectos. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

## **Oicatá y Cucaita avanzan bien con su Plan Alimentario**

**Así se conoció después de una visita del Ministerio de Educación a los dos municipios.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** Una visita realizada por el Ministerio de Educación Nacional permitió la verificación de las condiciones de la prestación del servicio de Alimentación Escolar a los municipios de Oicata y Cucaita tanto en el área urbana como rural.





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

La actividad encabezada por Paola Alonso, representante de la cartera nacional, a las instituciones educativas Nicolás Cuervo y Rojas, sede principal, sede Sección A, Sede San Pedro, Institución Educativa Pijaos sede principal e I.E San Felipe Sede Lluviosos, permitió adelantar la inspección y evaluación de las condiciones de prestación de este servicio.

**Según el gerente del Programa Alimentario Escolar, John Jairo Vargas, luego de la inspección nacional se conoció que el promedio obtenido fue del 92% que refleja el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Resolución vigente y aplicable a las Instituciones educativas oficiales.**

Dentro de estas visitas se convocó a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar del municipio de Cucaita aprovechando este espacio de participación para socializar los lineamientos técnico-administrativos de la Resolución 29452 de 2017; así mismo, crear sentido pertenencia y control social durante su ejecución, permitiendo optimizar su operatividad para contribuir al mejoramiento de la atención de los niños, niñas y adolescentes. **(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

## **Este 14 de julio hará su última visita a Boyacá el presidente Santos**

Para la formalización de tierras, entrega de nueva sede de institución educativa entre otras actividades

Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB). El mandatario de los colombianos contempla durante su visita a Boyacá la siguiente agenda,

aterrizar en el aeropuerto Alberto Lleras Camargo a las 10:30 am, para luego participar en el acto colegio Inseandes, en el que se harán entrega de las nuevas instalaciones construidas con recursos del Gobierno Nacional y de Sogamoso.

Adicionalmente conocerá como transcurre el proceso de formalización de tierras, cuyo decreto firmó en marzo del año pasado.

Anunciará la modificación de la resolución por la cual se gradúan los abogados con el año de judicatura y que se les permitiera a los estudiantes para este año de judicatura acompañar de cinco a diez pertenencias ante los juzgados de predios de menos de 50 millones de avalúo catastral; esto con el fin que el estado le ayude a finalizar sus trámites de formalización predial.

El proceso de formalización de los derechos reales a 1.500 propietarios de predios rurales en falsa tradición, para ello El Supernotariado ya trabaja el tema con la Alcaldía de Sogamoso en la expedición de dichos actos administrativos, le corresponde también brindar acompañamiento necesario a los beneficiarios quienes deben acudir ante jueces de la República y la Agencia Nacional de Tierras; para expedir la orden respectiva para la legalización del título de propiedad ante las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

## **14 de julio: Gran Jornada Nacional de Vacunación y Salud Oral**

**21 biológicos listos para ser aplicados a niños, gestantes y adultos mayores al igual que el barniz de flúor para niños.**





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** Con el lema 'Día de Ponerse al Día', este sábado 14 de julio, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., se llevará a cabo la gran Jornada Nacional de Vacunación y Salud Oral.

La referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría de Salud de Boyacá, Sandra Antolinez Aunta, indicó que se contará con 199 puntos de vacunación, ubicados en los 123 municipios de los cuales 133 serán intramurales y 53 extramurales.

“Para cumplir con la meta de vacunación se tiene prevista la participación de 228 vacunadores, 234 registradores y 138 coordinadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones que harán presencia en 57 municipios, acompañando el desarrollo de esta actividad”, aseguró Antolinez.

La invitación es para que los padres de familia y cuidadores lleven a los niños menores de 6 años de edad a completar el esquema de vacunación; las niñas de 9 años de edad, para la aplicación de la vacuna contra el papiloma humano; los niños menores de 23 meses, gestantes y adultos mayores de 60 años, la vacuna contra la influenza y para mujeres en edad fértil de 10 a 49 años, la aplicación de TD.

Es importante que lleven el documento y el carné de vacunación para llevar un control sobre el esquema de vacunación y de esta manera hacer seguimiento, para evitar enfermedades y muertes, prevenibles con las vacunas.

Por otra parte, el Programa de Salud Bucal de la Secretaría de Salud, a través de la Estrategia 'Soy Generación Más Sonriente',

intensificará acciones para que todos los niños, en especial los de 1 y 2 años, reciban educación en cuidados bucales e higiene y la aplicación del barniz de flúor.

Los voceros del Programa de Salud Oral, señalan la necesidad de aplicar el barniz de flúor a niños de 1 y 2 años, con el fin de prevenir la caries dental y aportar mejores condiciones de salud bucal, evitando enfermedades bucales que se pueden prevenir con acciones de higiene y alimentación balanceada.

Es responsabilidad de cada Entidad Administradora de Planes de Beneficio (EAPB), en los regímenes subsidiado y contributivo, especial y de excepción, gerentes, vacunadores y profesionales de salud de las IPS públicas y privadas, garantizar esta jornada a la población más vulnerable de los municipios.

La jornada estará liderada por el secretario Germán Francisco Pertuz González, la Dirección Técnica de Salud Pública; así mismo habrá presencia de profesionales de Prestación de Servicios y Aseguramiento. **(FIN/Ana María Londoño – Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **Gobierno seccional entrega Informe de seguimiento a compromisos adquiridos en pacto de transparencia**

**Entregado por la Asesoría en Transparencia y Tic.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** El asesor enlace de integridad de la Gobernación de Boyacá, José Gustavo Morales Guarín, entregó un pormenorizado informe de las





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

acciones adelantadas en cumplimiento de la norma y lo suscrito por el Gobernador Carlos Amaya con la Presidencia de la República

El texto del documento contempla entre otros apartes:

**1. Designación Especial en materia de Integridad:** Mediante decreto 527 de 2016 se designó al Ingeniero José Gustavo Morales Guarín como enlace de Integridad de la Gobernación de Boyacá con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. El Decreto en mención sigue vigente, por lo cual el ingeniero José Gustavo Morales Guarín es el enlace de integridad de la Gobernación de Boyacá.

**2. Utilización de SECOP:** Informe detallado de cada una de las publicaciones realizadas en SECOP durante el primer semestre del año 2018.

**3. Adopción de Pliegos Estándar:** La Gobernación de Boyacá utiliza pliegos de condiciones de contenido estándar atendiendo de acuerdo a las necesidades que presentan las sectoriales, y las condiciones fijadas por estas (requisitos habilitantes y factores de calificación) en los estudios previos, los pliegos de condiciones manejan la misma estructura observando el contenido tipo emitido por Colombia Compra Eficiente; durante el primer semestre del año 2018, se realizaron 2 procesos contractuales haciendo uso de pliego estándar de obra pública.

**4. Utilización de Acuerdos Marco de Precios y de la Tienda Virtual del Estado:** Durante el primer semestre del año 2018 se realizaron ocho compras a través de la tienda virtual del Estado, Colombia Compra Eficiente con acuerdo Macro.

**5. Compromiso en Implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional:** De acuerdo al primer Informe de seguimiento a este pacto,

durante el año 2016 se ha llevado a cabo todo el proceso de implementación de la ley de transparencia y acceso a la información pública alcanzando en ese año un porcentaje de implementación del 94% de acuerdo a la matriz de seguimiento diseñada por la PGN, pues al realizar el diagnóstico correspondiente en el mes de Enero de 2016, se encontró que no había avance alguno, pues, no se contaba con el botón de “transparencia y acceso a la información pública”. Durante el año 2017 además de publicar la información correspondiente al 3%, sumado a lo avanzado durante el año 2016, se llegó así al 100% de implementación de esta ley; Durante el año 2018 se ha realizado un seguimiento continuo orientado a garantizar que la información publicada en el marco de esta ley este actualizada, toda esta información se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.boyaca.gov.co/transparencia/9066-transparencia-y-acceso-a-lainformacion-publica>.

**6. Ferias de transparencia:** El 23 de Agosto del Año 2017 se llevó a cabo la primera feria de transparencia de la Gobernación de Boyacá que tuvo como ponentes a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, a Colombia Compra Eficiente, la Contraloría General de Boyacá y la Gobernación con tres stand, uno de la Dirección de Contratación, otro de apoyo a veedurías y otro de la oficina de transparencia; además se tuvo un stand de Colombia Compra Eficiente.

Esta feria contó con la participación de diferentes sectores de la sociedad civil entre





Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

los cuales se encontraban rectores de universidades, veedurías, organismos de control entre otros. Se anexa las memorias de realización de esta feria.

Para el año 2018 se tiene planeado realizar la feria de transparencia en la última semana del mes de agosto.

**7. Sistema de Información Antifraude y de Denuncia Segura:** En la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la Gobernación de Boyacá, en el numeral 10 se encuentra el enlace de “mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones” allí se da la opción de presentar las denuncias directamente ante el jefe de la oficina asesora de control interno o presentarla a través del formulario de PQRSD; adicionalmente en el numeral 7 se presenta el enlace “Entes de Control y Mecanismos de Supervisión”, donde se muestra el enlace directo a presentación de denuncias de cada uno de los entes que vigila a la entidad.

Asimismo, la oficina asesora de control interno disciplinario en coordinación con la Dirección de Sistemas implemento un formulario web para la realización de denuncia segura; el enlace a este sistema es: <http://boyaca.gov.co/controlinterno/>.

**8. Administración Documental:** La Secretaría General a través del Archivo General de Departamento - AGD, ha adelantado diferentes acciones para dar cumplimiento a la Ley 594 de 2.000 y 1712 de 2014 durante el primer semestre del año 2018; estas se relacionan a continuación: a. Informe ejecutivo actualización Tablas de Retención Documental TRD. La Gobernación de Boyacá durante el año 2016 inicia con el desarrollo del Procedimiento

Actualización de Tablas de Retención Documental.

a. Informe ejecutivo actualización Tablas de Retención Documental TRD

b. Implementación Programa de Gestión Documental (PGD).

c. Informe construcción y/o elaboración PINAR, Intervención Fondo Acumulado para elaborar Tablas de Valoración Documental (TVD).

**9. Control Interno:** Durante el primer semestre del año 2017 se realizó 1 comités directivos del SIG, el día 20 de marzo, el comité institucional de Gestión y desempeño creado a través del decreto 187 del 11 de mayo de 2018 y en el cual la oficina de control interno de gestión se dirige a toda la alta dirección, se realiza el jueves 12 de julio; se anexan el acta del comité del SIG y el decreto 187 de 2018

**10. Apoyo en difusión:** Cada una de las acciones adelantadas por la gobernación de Boyacá en materia de transparencia son dadas a conocer a través de comunicados oficiales que se publican en la página web de la gobernación y que son difundidos a los diferentes medios de comunicación regionales, a través de las redes sociales de la entidad y la emisora del departamento 95.6 FM

**11. Plan de Desarrollo:** En el Plan Departamental de Desarrollo “Creemos en Boyacá Tierra de Paz y de Libertad” se establecieron diferentes indicadores para garantizar la integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.

**12. Informes semestrales:** Desde la fecha de suscripción del pacto (18 de octubre de 2016)







Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

el presente es el cuarto informe que se rinde ante las entidades correspondientes; el primero se rindió en el mes de enero de 2017, el segundo en Julio de 2017 y el tercero en enero de 2018 ante cada una de las entidades y fueron publicados en la página web de la gobernación en este enlace: <http://www.boyaca.gov.co/transparencia/14646-pacto-detransparencia>. (Fin/ Jaime H Romero R -OPGB).

## **Fortalecen procesos del sistema de información para mejor calidad en los servicios de salud**

**Las entidades obligadas a remitir la información deberán reportarla en la Plataforma de Intercambio de Información.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** La Secretaría de Salud a través de la Dirección de Prestación de Servicios socializa las últimas disposiciones en relación con la calidad de la información y sistema de monitoreo en la prestación de los servicios de salud, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 256 del 5 de febrero de 2016.

A través de jornadas de asistencia técnica y talleres programados con los referentes de entidades públicas y privadas, prestadoras de servicios de salud, en diferentes municipios, se dan a conocer las disposiciones relacionadas con el Sistema de Información para la Calidad (SIC), como componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud - SOGCS del SGSSS, con el fin de establecer los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.

Se busca fomentar un adecuado uso y aprovechamiento de la información para el mejoramiento de la calidad en salud; gestionar el conocimiento y asegurar la implementación efectiva de intervenciones y estrategias para el logro de los resultados en salud; contribuir con la medición del desempeño y resultados de las entidades prestadoras de servicios de salud, para facilitar la toma de decisiones y suministrar a los ciudadanos información con la cual puedan ejercer el derecho a la libre elección; y promover acciones de mejoramiento como impacto en el usuario.

Las entidades obligadas a remitir la información deberán reportarla a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO - de Minsalud.

El proceso está liderado por el secretario de Salud, Germán Pertuz González, con la coordinación de la directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila Ramos; la referente del programa PAMEC, Libia Perilla Vacca y el equipo de trabajo conformado por Clara Elizabeth Vargas Álvarez y Ruth Cristina Barón Flórez. (FIN/Edgar Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento R- – Prensa Secretaría de Salud - OPGB).

## **Cubará se capacita en organismos comunales**

**Gobierno de Boyacá dinamiza las Juntas de Acción Comunal de la provincia del Norte y Gutiérrez.**

**Tunja, 13 de julio de 2018. (OPGB).** El Gobierno de Boyacá por medio de la Secretaría de Participación y Democracia y de



Número: Boletín 125

Fecha: 13 de julio de 2018

la Dirección de Participación y Administración Local, capacitó a 55 líderes comunales del municipio de Cubará, desarrollando temas como la dinamización de las Juntas de Acción Comunal y los beneficios que tiene para el municipio hacer parte de ellas.

La Secretaría promueve el fortalecimiento y la conformación de nuevas organizaciones comunales en el departamento, para que estas puedan emprender de forma autónoma la formulación, realización y evaluación de programas y proyectos regionales en función del bienestar social.

“Es importante la dinamización de organismos comunales y comunitarios, una estrategia para la paz, hoy contamos con la presencia de Alcaldía, Personería Municipal, Asojuntas, Veedurías Ciudadanas, Mesa de Víctimas, Concejo Municipal y otras organizaciones de la región. Es fundamental que los líderes comunales trabajen por el bien común de su sector”, dijo el director de Participación y Administración Local, José Gilberto Cárdenas. **(Fin/ Melisa Fonseca Páez).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

